



El Furerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reinal! ¡Cristo imperial!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,
a donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
Apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Janngoikba gure alde izan ezker, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.....	Un trimestre 4,50 Ptas.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 36 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Martes.—Santo Domingo de Guzman, cf. y fund.—Intención particular: Rezar con devoción el Santo Rosario.—796 celadores.
CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de la Fé en Gravelinas.

Apostolado de la Oración.

Intención general para Agosto.

LA PAZ SOCIAL.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover no la paz que da el mundo, sino la paz vuestra basada en toda justicia y verdad.

Propósito.

Pacificar primero nuestras pasiones, y después con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

Máxima.

Serás verdadero vencedor si te vences á ti mismo.

(V. Pablo de Sta. Magdalena.)

CENTENARIO XIII.

del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA
EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezáren con el corazón contrito y devotamente la siguiente.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé, y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hija y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Ángel custodio del reino, Santiago Apostol, Santos de España interceded por nosotros!

SAN SEBASTIAN 4 DE AGOSTO 1891

LA MUERTE DE UN PARTIDO

Una voz elocuentísima dijo en el Congreso pocos meses atrás que esto se vá; que allí en el Congreso, se oía á muerto, y desde entonces vése el fenómeno, cada día testimoniado por la prensa de todos los matices, incluso el matiz conservador, de un partido, en plena posesión del poder y sin enemigos serios á quien combatir, que se deshace como por encanto, que se descompone por virtud de su propia corrupción que no por golpes abrumadores de sus contrarios. Fuera de la reñidísima y tan ruda como brillante oposición que ha hecho en las cortes al partido liberal-conservador el jefe de la comunión católico-tradicionalista, puede afirmarse que el partido conservador liberal no halló en su camino obstáculo grave y sin embargo, es un hecho evidente que ese partido se va, que el partido de que es verbo y alma, según el señor Pidal, el señor Cánovas del Castillo, se disuelve, se disgrega, se aniquila.

En la esfera de los principios el partido conservador liberal murió desde que para poder vivir, siquiera con vida puramente animal ó vegetativa, abrazóse á la bandera del señor Sagasta y echóse á gobernar con sus mismos principios y procedimientos.

En el terreno de los hechos vive esa vida, por decirlo así, á préstamo, en cumplimiento del pacto del Pardo, al cual se ajustan las dos facciones políticas que ocupan por turno las alturas del poder. Pero ni esa vida puramente animal ó vegetativa es vida política, ni esa vida, apesar del apoyo manifiesto de Sagasta y de la espada omnipotente de Martínez Campos; es mas que la agonía de un partido que por no quererle nadie, ni la muerte misma lo quiere.

¡Singular fenómeno éste que estamos presenciando!

Su explicación exigiría largas disquisiciones, que no son de este lugar, pero desde luego salta á los ojos que este funcionamiento mecánico de la tramoya gubernamental á impulso de un grupo de vividores que no tienen fé, ni principios, ni arraigo en el país, ni prestigio en la opinión, ni nada de lo que se necesita para ser partido político á usanza moderna, se debe principalmente á que ya no hay escuelas políticas, ni partidos políticos en la regular acepción de las palabras, sino pandillas de vividores que llevan las antiguas banderas como trapos para cubrir el contrabando de sus personales concupiscencias. Así se explica lo inexplicable, así tiene razón de ser este fenómeno singular de la muerte de un partido en medio de sus triunfos indisputados y sin otro enemigo formal que una comunión de católicos y españoles que han de resignarse á ver estrellados sus esfuerzos contra obstáculos que no hubieron de prever jamás...

Y que el partido conservador-liberal se va es claro como la luz meridiana. A la vista tenemos una carta de Madrid escrita á *El Noticiero Universal* de Barcelona, que es testigo que no admite tachas, la cual será la mejor demostración de nuestra tesis y cerrará á pedir de boca estas líneas. Dice así en sus trozos más interesantes:

«Está desconocido el presidente del Consejo de ministros é ilustre jefe del partido conservador en esta tercera, y yo creo que última, etapa de su paso por el poder. El, que antes, en sus dos épocas de gobierno, intervenía en todo, y casi puede decirse que lo hacía todo, justificando así el aserto de uno de los más conspicuos de sus colegas de gabinete «de que en los Consejos de ministros casi no se discutía porque todo lo resolvía el criterio del Sr. Cánovas», está ahora inactivo, metido casi siempre en su hotel de «La Huerta», dejando á cada cual que haga lo que mejor le parezca. Y así va ello. Claro es que el señor Cánovas del Castillo, cuya vasta ilustración y talentos son notorios, no ha de haber cambiado en absoluto y de la noche á la mañana de gustos, y que su poderoso espíritu de investigación en la ciencia y el saber no ha de poder estar inactivo sin leer ávidamente libros, folletos y revistas, para dar pasto abundante á su gran potencia intelectual. Pero en cosas del gobierno es evidente que se ocupa poco, muy poco. Y así va ello, vuelvo á decir.

Porque no hay que negar que, aun dentro del gobierno, hay quien pudiera sustituirle en la dirección de los negocios públicos, para dar unidad á la obra del gobierno, ¿pero quién sería osado á tamaña atrevimiento sin haber él (el propio Sr. Cánovas) decretado su voluntaria jubilación como consejero de la corona? Esto, es de evidencia, que no puede haber quien lo intente. Y todos sufrimos las consecuencias de este estado de ánimo del Sr. Cánovas.

En primer término el país, que trabaja, contribuye y sufre y calla, aunque vea que no se le cumplen ninguna de las promesas hechas. En segundo el partido conservador, que aquí y en provincias anda hecho una lástima, según está de desorganizado y maltrecho, cuando antes era modelo de sumisión y disciplina. Por todas partes surgen disidencias y disgustos y muestras de descontento. Poco ó ninguno de los que están se atreve con el Sr. Cánovas, que al fin es el jefe y dispensador de favores y mercedes. Contentáanse, pues, los despechados á combatir á tal ó cual personalidad del gabinete ó de relevante posición en la política dominante, presentando en conjunto la política conservadora y su representación en la prensa un aspecto por demás abigarrado.

El Clamor, órgano del ministro de Estado no perdona ocasión de maltratar al de la Gobernación, Sr. Silvela. *El Día*, que no lo es del Sr. Silvela, pero al cual trata con visibles muestras de simpatía, devuelve las tornas á *El Clamor* ó *La Libertad*, devotísima del Sr. Cánovas, y censura á diario y con dureza al alcalde, hechura del Sr. Silvela. Los señores Beranger y Fabié ó Isasa, duramente tratados por todos, aunque nunca tanto como se merecen, solo son defendidos por *La Epoca*, que cumple así sus deberes de periódico ministerialismo, Dios solo sabe á costa de qué sacrificios en sus convicciones. En fin, anarquía mayor pocas veces se ha visto; y esto en el primer año de gobierno.

El conservador *Diario de Madrid*, que es uno de los contrariados, desahogó ayer su mal humor en un artículo, denunciando abusos en favor de jóvenes afortunados con perjuicio de antiguos y probados conservadores, que ha servido para que la prensa de oposición haga en la denuncia presa y ponga al desnudo las inmoralesidades de la situación y sus miserias.

Los ministeriales *outrance* procuran defenderse diciendo que el *Diario de Madrid* está despechado porque su director no es diputado, ni tiene cargo oficial, y que cuando no ha logrado nada de lo que pretendía será por algo. Recurso que, como se ve, tiende á hacer responsables á los mismos amigos olvidados del abandono en que se miran, y es muy ocasionado á que el escándalo vaya en aumento al ejercer represalias los que así se ven rechazados.

Lo peor del caso, para la moral política es que los ataques sean justos, y así lo comprenda la opinión. Y las mas de las veces lo son por desdicha. Toda la prensa de anoche publica los acuerdos del Consejo Superior de la Marina, adoptados en su reunión de ayer sobre limpieza de los caños de la Carraca y obras del dique, etc. Pues bien: *El Correo* publicaba ya anoche una carta del señor Beranger al Sr. Cánovas, cacique conservador en Cádiz, dando por resueltos, á gusto de este, algunos de los puntos que fueron ayer acordados. ¿Qué pensar de un ministro que así procede?

El empréstito para Cuba sigue sin aplicarse y costando al tesoro de la isla once millones de pesetas en beneficio del Banco de España y del Hispano Colonial. ¿Qué pensar del Sr. Fabié como administrador de los intereses antillanos? El Banco de España sigue demostrando en sus balances que está fuera de la ley novísima, etc. etc.

Porque sería un nunca acabar.

(Del *Diario de Lérida*.)

LA CUESTION DEL JUEGO

Afortunadamente vá prevaleciendo en la pública opinión, un acertado criterio respecto á la cuestión del juego, que tanto há preocupado en estos días, y que há dado ocasión á que los periódicos locales, hicieran una desdichada campaña en favor de ese templo al vicio, que llamamos el Gran Casino, defendiendo intereses particulares, indignos de todo apoyo, y llegando á la exageración de suponer que prohibido el juego, habia de carecer nuestra población del mejor de sus atractivos para la colonia veraniega.

Nunca lo hemos creído así y la experiencia viene á confirmar nuestra opinión; ni falta quienes piensen de la misma manera que nosotros, como lo demuestra la siguiente carta que ayer publica el periódico reformista de esta ciudad:

«Sr. Director de *El Guipuzcoano*.

Permitame usted, mi distinguido amigo con su habitual cortesía terciar con esta carta en la debatida cuestión del juego, pero francamente, tales aseveraciones se están oyendo estos días y en tal forma se está llevando el asunto sin que nadie le desvie de ese camino, que es forzoso alzar la voz para que el silencio ante las consideraciones vertidas, no sea sospechoso de complicidad. (1)

Viénesse diciendo en todos los tonos que la prohibición del juego en San Sebastian, daña sus intereses: quiérese hacer depender de ese vicio, la prosperidad de esta hermosa capital de España, hasta el punto de que espíritus pusilánimes temen del éxito de la temporada veraniega, por el solo hecho de haberse cerrado el Gran Casino; y entre tales juicios y después de oír repetir esos conceptos uno y otro día, bueno es hacer comprender al público que hay en San Sebastian quien opina de distinto modo; que hay quien afirma, no son todas bienandanzas las que llevan consigo á una población, el treinta y cuarenta y el bacarrat y que en una palabra no deben confundirse la defensa de unas cuantas sociedades explotadoras de aquella llaga social, con los intereses altísimos y de distintos órdenes, de una ciudad culta, civilizada y moral.

Demos de barato, para no parecer rancios y anticuarios ante las corrientes de la sociedad moderna, que el juego presta beneficios á San Sebastian; supongamos, en efecto, que pesados en una balanza esos beneficios con los perjuicios se inclinaren los platillos hacia aquel lado: ¿es esto bastante para que se haga de esa cuestión, cuestión capital y se pida con sin-igual frescura la tolerancia, aduciendo la razón de que en otros puntos se juega también?

Pues qué: ¿las sumas importantes que las mesas de juego producen, acaso son fuentes de riqueza para la población? ¿qué percibe de ellas la ciudad? Nada. ¿Qué ventajas obtiene el público con ellas? Ninguna.

Es general la opinión de que los casinos de juego atraen gente forastera, pero tal como el asunto se ha planteado sobre el tapete, parece deducirse que toda la que llega á San Sebastian, es para jugar y esto es lo que debe desmentirse, mejor aún, rechazarse, porque San Sebastian tiene, por fortuna, elementos de vida suficientes para prosperar sin aquel concurso.

El Gran Casino de San Sebastian, está de hecho, cerrado: se han suspendido los conciertos de la orquesta del maestro Breton, se han echado las llaves á casi todos los salones, se ha suprimido la luz eléctrica, en una palabra se ha reducido en su fastuosa magnificencia, á la más mínima expresión. Nosotros creíamos que estos espectáculos eran ó debían ser, en apariencia al menos, independientes.

(1) Permitanos el anónimo comunicante le digamos, que si hubiera leído *EL FUERISTA* en estos días, no se hubiera encontrado tan solo en su manera de pensar. ¿Cuándo cesarán esas miserables prevenciones que contra nosotros existen y se llegará á reconocer que en las cuestiones locales nos inspiramos en criterio independiente colocándonos siempre del lado de la justicia y de los intereses generales?

dientes: el Casino, con su resolución poco oportuna, nos ha demostrado lo contrario, y en adelante, cuando el gran edificio esté lujosamente iluminado, cuando el público pueda disfrutar de él sabremos a ciencia cierta, que se juega; que aquel boato sale de la *cagnotte* ó de la *treinta y una* y deberemos sospechar que el lujo y las comodidades del lugar y las fiestas preparadas y las iluminaciones brillantes, no son otra cosa sino reclamos fastuosos, á los cuales contribuirán nuestras señoras, bien agenas realmente de que la suerte loca está desplumando en el cuarto del crimen, como lo llaman los chuscos, á los incautos que se acercaron á disfrutar de la música y de los hechizos encantadores de las bellas.

Todo esto, hasta ahora, pudo sospecharse: en adelante, con la conducta del Gran Casino, se afirmará y nadie osará desmentirlo.

De donde deduciremos que puede haber juego oculto y vergonzante y juego descarado con capa deslumbradora y de atracción, semejando las armonías deliciosas de los conciertos, cantos de sirena. Inútil nos parece decir cual de los dos es mas censurable, cual más temible y cual más reproductivo, y hacemos gracia al lector de entrar en más consecuencias y corolarios, poco gratos para quienes se asustan de las cosas, cuando son presentadas á la luz, con su ropaje propio y exclusivo.

Termino, pues, apreciable amigo, afirmando que el juego no es sino uno de los muchos medios con que puede contar en estos tiempos una población bañera, para tener animación y variedad: ni el más principal, ni el mejor ni el más provechoso, y sobre todo, no el exclusivo.

Sin Gran Casino vivía antes muy bien, prosperando y desarrollándose San Sebastián y sin él puede vivir floreciente este verano, si se empeña la empresa explotadora en tenerle cerrado, para que los timoratos se ausenten y hagan su causa. Los forasteros, cuando pisan esta hermosa y hospitalaria tierra, no buscan barajas y juego, sino auras suaves y brisas frescas, dejándose á veces entre aquellas, buenas sumas, que les hace maldecir de la playa y de la ciudad.

Respecto siempre ajenas y contrarias opiniones, pero en esta ocasión séme permitido decir que muchos han hecho el oro con una campaña que antes conviene á intereses particulares que no á los generales de San Sebastián, como no sea en el segundo y último término.

Gracias expresivas, amigo mio, por la bondad de aceptar estas líneas, sincera y francamente vertidas al papel, por quien se ofrece suyo afectísimo.

UN DONOSTIARRA.

Chismografía política.

ALGO DE CASA.

Duélese *La Voz* de la obra verdaderamente funesta del partido conservador en el poder.

Y en verdad que por mucho que la llora, no será nunca bastante llorada.

Porque la patria sufre desgracias que un mar de lágrimas no bastan á la mentar.

Pero en sus excesos de amargura, no llegue á perder la razón la muy coalicionista.

Porque no quita lo cortés á lo valiente. Y bien puede decir pestes contra la conservaduría, sin faltar un ápice á la verdad.

¿A quién sino á la *vocinglera* puede ocurrírsele que nuestros amigos apoyaran al marqués de San Felices, cuando precisamente fueron el blanco de las acusaciones de todos, por su abstención y hoy mismo reprochan su conducta por no haber apoyado al candidato ministerial?

¿Se necesita toda la frescura de *La Voz* para publicar una enormidad del calibre de la presente!

Que todos los enemigos del partido conservador lo fueran tan de corazón como nosotros, y aseguramos al diario coalicionista, que Cánovas y Pidal, podían retirarse al rincón de los trastos viejos, para toda su vida.

Así como suena.

Afortunadamente el propio desbarajuste en que el partido conservador se encuentra, parece seguro indicio de su desaparición de la escena política.

Que sea completa.

Y para siempre.

Las declaraciones de *El Guipuzcoano* en la cuestión del juego, eran demasiado fuertes para que pasasen sin correctivo.

Y efectivamente, el periódico reformista recibió la siguiente rectificación: «Gobierno civil de la provincia.—Sección tercera.—Prensa.—En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 del Reglamento de Policía de Imprenta y en el tiempo y condiciones que el mismo determina, sirva usted insertar las siguientes rectificaciones al artículo «Perjuicios á esta Ciudad» que publica en el número 950 del periódico que usted dirige, correspondiente al día de hoy:

1.ª Es completamente incierto que las Autoridades que en dicho escrito se citan hayan hecho la vista gorda en la cuestión de juego hasta el día 22 de Junio último, puesto que con anterioridad á esta fecha intimé la prohibición á los círculos en que sabía, este Gobierno era costumbre jugar, habiendo dado la circular del día citado en el momento en que se denunció existían otros donde se cometía igual infracción:

2.ª Que para la adopción de tal medida no me he inspirado más que en la obligación de velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones del Código y de los Reglamentos porque se rigen los Círculos de Casinos que al amparo de ellos tienen su existencia legal, y

3.ª Que fuera de los motivos aludidos no ha habido otro fundamento para la adopción de una medida que no ha sido dictada más que por el sentimiento del deber.

Dios guarde á usted muchos años.—San Sebastián 1.º de Agosto de 1891.—Patricio Aguirre de Tejada.

Sr. Director de *El Guipuzcoano*.

Tenemos, pues, que no es tan fiero el león como le pintan.

Es decir que la administración liberal en ciertos y determinados casos, no es tan mala como los más nos periódicos defensores de esa administración quieren dar á entender.

¡Cosa más rara!

Porque es verdaderamente raro que los periódicos de la cofradía se empeñen en hacer á sus defendidos de peor condición que lo que estos dicen merecerse. ¡Esto es ardu-chocante!

Bien es verdad que *El Guipuzcoano*, en vista del documento que precede, ha reconocido que nada tiene que objetar respecto á sus extremos segundo y tercero.

De modo que todo aquello de los «motivos de índole poco recomendable» que en su sentir habían motivado la medida de que se trata, viene á quedar desvirtuado á consecuencia de esta reciente manifestación.

Ya se nos figuraba que era mucho pedir de *El Guipuzcoano*, que dejara en mal lugar al señor marqués de San Felices y al gobernador.

Ha preferido volverse al cuerpo sus palabras.

No está mal pensado.

Pero no así en cuanto á lo de la vista gorda.

Ahi se aferra en que si el gobernador puede no haberla hecho, en cambio otras autoridades y funcionarios han tolerado el juego hasta mediados de Julio.

Eso si; tambien aqui ha llegado el tío Paco con la rebaja.

Dice que si molesta la frase «hacer la vista gorda» la retira, sustituyéndola por las palabras, negligencia, ignorancia, ó otra cualquiera por el estilo.

Nada; que *El Guipuzcoano* va replegando velas y no se atreve á sostener lo que ha dicho.

¡Airoso papel!

Porque es de notar que para fin de fiesta, despues de publicar la carta que en otro lugar insertamos, dice que el tan solo se ha propuesto evitar que los forasteros se priven de los espectáculos que el Casino proporcionaba, fuera del juego; y que si el Ayuntamiento los sustituye de alguna manera, le importa un bledo que cierren el Gran Casino para *in aeternum*.

¡Ya!

¡Y cómo lo disimulaba!

Carta de Madrid.

1.º Agosto de 1891.

Los españoles secuestrados.—Consejo de ministros.—Armonías ministeriales.—Noticias.

Continúan los comentarios acerca de las noticias que de Lisboa y Londres se recibieron antes de ayer en Madrid respecto del secuestro de varios españoles por el vapor de guerra «Presidente Errazuriz», y resulta de las últimas noticias que hay acerca de este asunto, que pese á las negativas que sobre la exactitud de aquellos rumores daban en los centros oficiales, el hecho es cierto á juzgar por nuevos telegramas recibidos esta mañana de Lisboa, dando cuenta de la visita hecha por el cónsul español al mencionado buque, visita que ha dado por resultado el rescate de cuatro españoles detenidos á la fuerza á bordo del supradicho barco chileno.

Según los telegramas citados, todavía quedaba en el buque chileno 44 españoles, pero no se dice si serán puestos en libertad ó si continuarán bajo el poder de los chilenos por no haber podido el cónsul recabar su libertad ó por no manifestar los secuestrados deseos de volver á España.

Existen presunciones de que á bordo de «Presidente Errazuriz» hay secuestrados súbditos de diversas naciones, pero el comandante del buque se niega á que los cónsules extranjeros visiten minuciosamente el barco á pretexto de estar cargando carbón.

El vapor portugués encargado de la paralización del puerto de Lisboa quiso acercarse al acorazado chileno para vigilar sus movimientos é impedir embarque subrepticio de tripulantes por ante las amenazas del «Presidente Errazuriz» hubo de retirarse y ahora ejerce su vigilancia á gran distancia, ó mas bien no puede ejercerla en razón á la misma y porque la lancha de vapor del buque chileno verifica sus correrías de noche y nadie puede enterarse de los individuos que embarca ni de los medios que emplea para ello.

Se dice que la conducta sospechosa de piratería del «Presidente Errazuriz» dará lugar á una acción diplomática internacional.

Alá lo veremos.

Como anoche anuncié por telégrafo ayer tarde se reunió el Consejo de ministros y según parece además de los asuntos que ya he comunicado, sufrió un revólcon el Sr. Fabié cuyos proyectos rentísticos en lo que á la isla de Cuba se refiere fueron rechazados por los demás ministros.

El Sr. Fabié pretendía en Cuba como aquí mediante el Sr. Cos-Gayon aumentar los ingresos del presupuesto de aquella Antilla en vez de disminuir sus gastos y á este fin propuso aumentar las contribuciones existentes y crear otras nuevas.

A esto se opusieron los demás ministros olvidando la frase del escribano del cuento y obligando al Sr. Fabié á redactar unos presupuestos nuevos sobre la base de economías efectivas, sobre todo en los gastos de Guerra y Marina. El Sr. Fabié se tragó la píldora, tal vez confiando en que de aquí á que redacte los nuevos presupuestos ultramarinos puede haber sucedido lo que decía el rústico de la fábula.

En diez años de plazo que tenemos
El asno, el rey ó yo ¿quién moriremos?

En los círculos políticos se ha comentado mucho un artículo del periódico ministerial *El Estándarte* y en el que despues de manifestar que por su mente no ha pasado la idea de negar la proximidad de una crisis ministerial concluye por declarar sin rodeos que hay que barrer algunos estorbos que se señalan á bordo del Gabinete y que nadie como el señor Cánovas tan á propósito para esa empresa.

Eso de considerar á los ministros amenazados de cesantía como desperdicios á los que ha que barrer, no ha sentido nada bien á los interesados y es hoy objeto de censuras de parte de conspicuos ministeriales que lamentan la indisciplina de los periódicos de su partido y deducen de ella funestas consecuencias para la vida de la situación política que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Ahi me las den todas.

En vista de las gestiones verificadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona y capitán general efectivo de Cataluña en solicitud de que se suspenda la ejecución del cabo que atentó contra la vida del general Ahumada, pues parece que el reo sufre accesos de enajenación mental, el gobierno ha accedido á ello, disponiendo que los médicos reconozcan á dicho reo y certifiquen la existencia ó no existencia de la locura.

En los círculos militares se hacen comentarios contradictorios respecto de esta disposición.

Esta noche comen juntos en casa del señor Cánovas del Castillo los señores Silvela y Martínez Campos.

Este último se halla hoy muy incomodado porque el Sr. Sagasta, en una conferencia con un redactor de *El Imparcial*, ha dicho que el general se forja muchas ilusiones acerca del valor de su apoyo á las instituciones de cuya defensa cree tener el privilegio exclusivo.

En realidad no podía decir el Sr. Sagasta cosa que más escociera al héroe de Sagunto. Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

CONCURSO MUSICAL INTERNACIONAL DE SAN JUAN DE LUZ

Nunca como en esta ocasión pudo decirse *Saint Jean de Luz petit Paris, Biarritz son ecurie, Ciboure sa poissonnerie etc. etc.*, pues el animado aspecto que presentaba la villa adornada con arcos, escudos, gallardetes y banderas, el inmenso gentío que transitaba por sus calles, y la bulliciosa alegría que reinaba en todas partes le daban el aspecto y carácter de una populosa ciudad.

Ya de víspera llegaron varias sociedades musicales, entre otras la coral de Bilbao, y por la noche dió un concierto en la plaza de Luis XIV la armonía de Mont de Marsan en sustitución de la de Libourne cuyos papeles de música se extraviaron en el camino.

El domingo por la mañana llegaron la banda municipal de esta ciudad y la música de Fuenterrabía siendo recibidas en la estación por la fanfara de la villa que entonó el patriótico himno *Guernicaco-arbola*, comisiones del Ayuntamiento y junta organizadora del concurso, y la sociedad coral de Bilbao en masa.

Entre atronadores aplausos y vivas penetró en la villa la banda municipal ejecutando el airoso pasacalle *Sevilla*.

Por el retraso con que llegó la *Lyre Bordelaise* comenzaron los ejercicios de primera vista cerca de las diez, obteniendo el primer premio nuestra banda municipal que causó en el público verdadera admiración por el matiz y colorido con que supo interpretar una obra desconocida.

En el concurso de ejecución tocaron ambas bandas (únicas en la sección *excellence*) la pieza impuesta *Sourvenir de Messine* de Wetge, y como de libre elección ejecutó la bordelaise la overture de *Rienzi*, y el Tannhauser primeramente instrumentado por el Sr. Guimon, la banda municipal. Obtuvo en este ejercicio el primer premio la *Lyre Bordelaise* y el segundo la donostiarrá. Respecto de este resultado corren diversas versiones que no creemos prudente citar.

Desde el primer momento estaban fijas las miradas en cuatro sociedades: Burdeos y San Sebastián en las músicas de armonía y Oloron y Bilbao en los orfeones.

Esta última figuraba en la sección superior y la de Oloron en la excelsa por lo que no pudieron luchar en los ejercicios parciales en los que Bilbao obtuvo los primeros premios de su división.

A las dos y media dieron principio en el Casino los concursos de honor para los orfeones, y baste decir que luchaban juntas las sociedades de Oloron y Bilbao para comprender la extraordinaria concurrencia que asistió al acto.

El año pasado pudimos apreciar los grandes progresos realizados por la sociedad bilbaína, mas á nuestro modo de ver era sin embargo inferior á la de Oloron; pero tanto ha adelantado desde entonces que ha dejado atrás á la citada sociedad coral y se ha puesto á la cabeza de los mejores orfeones.

El jurado le otorgó con justicia no solo el primer premio de honor, si que tambien el premio extraordinario concedido por el presidente de la República á la sociedad más meritoria.

Pocos momentos despues se reunían en la plaza de Ciboure todas las sociedades, de donde desfilaron á las cuatro y media yendo á la cabeza la banda donostiarrá, y se dirigieron á la plaza de pelota donde debía verificarse el concurso de honor de armonías.

Luchaban en una sección las bandas de Libourne, Burdeos y San Sebastián y esta lucha era lo que mas atraía la atención del numeroso público que asistía al acto.

La pieza obligada era la overture *Phedre*, de Massenet. La banda de Libourne la ejecutó admirablemente y á continuación se presentó la numerosa y potente sociedad *Lyre Bordelaise* que á duras penas cabía en el tablado. Ambas sociedades fueron premiadas con merecidos aplausos.

Pero bajaron los noventa músicos de que se componía dicha banda, retiróse su respetable y casi anciano director y se presentó... un niño seguido de cincuenta y cuatro hombres; pero ese que parecía niño era Guimon y los que le seguían componían nuestra banda municipal que fué saludada con una atronadora salva de aplausos, distinción que no obtuvieron las demás sociedades.

Y por tercera vez volvimos á escuchar la overture *Phedre*, pero no era ya la misma que ejecutaron las otras, era algo superior que no puede explicarse, algo que comenzó por cautivar al público imponiendo silencio á toda aquella masa de gente, algo que sedujo con sus deliciosas y sentimentales voces de orquesta, algo que electrizó con sus admirables efectos que supo imprimir en su ejecución, algo, en fin, que á tal punto hizo subir el entusiasmo público que antes de terminar se desbordó en una prolongada y atronadora salva de aplausos; habia conquistado el premio por sufragio universal.

No tardó mucho tiempo en conocerse el fallo del Jurado que por 16 votos contra 8 adjudicó el premio de honor á la banda municipal, así como el premio extraordinario ofrecido por el ministro de Obras Públicas.

Referir lo que pasó entonces es imposible; como llovidos del cielo rodearon á la banda los muchísimos donostiarras que acudieron á aquella villa; los abrazos, las felicitaciones, los vivas á España y á la banda, que no escatimaban tampoco los franceses, duraron largo rato. Los músicos vitorearon á su director.

Habia ya oscurecido cuando pudo ordenarse la banda municipal á la que seguía el orfeon bilbaíno y se dirigieron al hotel de la Poste, ejecutando el paso doble *Viva la Reina* y seguidos de un numeroso gentío que no cesó de aclamarles durante su carrera.

Por la noche se iluminaron á la veneciana la plaza de Luis XIV y los *boulevards*, y la animación extraordinaria del día reinó durante algunas horas de la noche.

El mismo día regresaron la *Lyre Bordelaise* y el orfeon de Oloron. Tambien regresó la banda de Fuenterrabía que obtuvo premios en su división.

Anoche era esperada en esta ciudad la banda municipal á la que, y muy especialmente á su director, felicitamos cordialmente por este señalado triunfo.

UNA BUENA OBRA

Hemos recibido un ejemplar de la circular y el reglamento que ha distribuido recientemente la «Biblioteca católica-propagandista» establecida en Pamplona.

Para que nuestros amigos se formen una idea de dicha Sociedad, reproducimos los siguientes párrafos del primero de los documentos citados:

«Nadie ignora el poder é influjo que ejerce la prensa en las inteligencias de la actual sociedad, á la que ha llegado á dominar de tal manera que bajo su cetro de papel dirige la opinion pública, ó lo que, por desgracia, es más frecuente, la extravia con el desmedido é insaciable afán que existe en devorar la lectura del libro, folleto, periódico, novela y hoja.

No hay duda, por lo tanto, que la prensa es el arma de mayor potencia que manejan los corifeos de la impiedad para la propagación de sus malélicas doctrinas, que todos deploramos, y que en gran parte es causa de esa propagación la facilidad con que circulan las lecturas obscenas y depravadas. Ya que, á la prensa han convertido en instrumento para el desarrollo del mal, deber es de todo católico de verdad, amante del bien, apoderarse del mismo instrumento, y manejándole con valor y constancia, apagar sus fuegos perniciosos y ahogar la inundación del error con la inundación de las doctrinas de Cristo-Rey.

A este fin, y á la mejor gloria de Dios, ha tiempo que algunos hombres de buena voluntad concibieron y llevaron á la práctica la idea de fundar esta Sociedad, sin mas recursos que los muy escasos de que podían disponer, y ayudados de varias personas piadosas que contribuían con sus donativos y suscripciones á empresa tan laudable, y sobre todo, alentados por varones insignes que con su vasta erudición y grandes conocimientos de los males que agobian á la sociedad actual les aseguraron éxito feliz en la santa tarea que habían comenzado.

Los resultados desde entonces obtenidos han superado con mucho á lo que podían esperarse.

Durante cuatro años que lleva de existencia esta modesta Asociación, ha distribuido más de noventa y cuatro mil hojas, opúsculos, libros y periódicos católicos, en ejercicios de misión, romerías, hospitales etc. etc. y ha logrado ensanchar tan prodigiosamente el campo de sus operaciones propagandistas que hasta el Ecuador, aquella apartada región donde los misioneros evangelizan á tantos y tantos desgraciados hermanos nuestros, es objeto de sus constantes trabajos.

La Asociación ve hoy cumplidos sus más vehementes deseos; el Reglamento, que para su mejor gobierno redactó, ha merecido la superior aprobación del Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis, quien también se ha dignado nombrar Presidente Consultor de dicha Asociación al M. I. Sr. Canónigo y Rector del Seminario Conciliar de la Diócesis Dr. D. Dámaso Legaz.

La Santidad de Leon XIII, correspondiendo con largueza á las aspiraciones de los asociados, teniendo en cuenta sin duda los altos fines que se proponen, les ha concedido por Breve expedido en 19 de Diciembre último, diferentes indulgencias plenarias y parciales que podrán lucrar cuantos cooperen con donativos ó suscripciones en la forma que prescribe el Reglamento.

Recomendamos por tanto á nuestros amigos esta buena obra, á la que pueden suscribirse como protectores, dirigiéndose al tesorero D. Lorenzo Aldaz (Casa Consistorial, 6, tienda, Pamplona,) y remitiéndole donativos en obras, folletos ó suscripciones en metálico.

Es preciso sofocar el exceso del mal con la superabundancia del bien.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 1891.

Abierta la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Lizaurtury, dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, entrándose en la

Orden del día.

Se dió cuenta de la invitación que el señor Párroco de Santa María ha dirigido al Ayuntamiento para que asista á la Misa mayor que se celebrará el día 15 del actual, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, así como solicitando una subvención para las funciones religiosas y se acordó asistir en corporación y conceder la subvención de 250 pesetas.

A la Comisión de Hacienda pasó una solicitud del Director de la cárcel para que el Ayuntamiento fije la cantidad que se le señale como sobresueldo.

Se dió cuenta de una instancia de los señores Arcelus, Sanchez y consortes pidiendo que los terrenos quitados al mar en Ancho (Pasajes) y construcciones de Maderas sean segregados de Pasajes y agregados á Alza.

D. Feliciano Echeverría pide dos meses de prórroga á la licencia que disfruta y le fué concedida.

Se leyó una nota de jornales abonados durante la semana anterior que ascienden á 2130.42 pesetas.

Asimismo se leyeron 10 cuentas importantes 1132.28 pesetas.

Informes

Del administrador de Arbitrios apoyando una instancia para vender vinos en una de las bocas del túnel de Ayete en construcción.

Del Ingeniero industrial pasa que se autorice á D. Enrique Perez la instalación de un motor de gas en su establecimiento de litografía.

De la Comisión de Gobernación autorizando á D. José Arana para que desangre y desuelle en la plaza de toros, los que se maten los días de corridas y á establecer una tabla de venta en la Brecha.

De la misma Comisión autorizando á Don Eugenio Lloret á vender vino y licores en los días de corrida en una barraca que posee en el campo de San Francisco.

De la Comisión de Obras, manifestando que no pueden hacerse obras de importancia en el velódromo pero si limpiarlo por los operarios del municipio.

Respecto á una obra de lectura titulada «El Previsor» informa la Comisión que el proveer de libros las escuelas es incumbencia de los maestros á los que recomendará dicha obra por parecerle de utilidad.

El Sr. Salazar dice que le parece peligroso que hoy que tanto se escribe, tenga el maestro amplia libertad para elegir los libros.

El Sr. Acha contestó que aunque sea deplorable así lo dispone la ley, pero que las Juntas local y provincial de Instrucción tienen el deber de girar visitas para ver lo que se enseña y cómo se enseña.

El Sr. Acha en nombre de la Comisión de Fomento pide autorización al Ayuntamiento para disponer de 2.900 pesetas con objeto de organizar una cabalgata para el día 27 del actual.

El Sr. Salazar expone que habiendo suprimido el casino las fiestas del día 15 piense la Comisión en sustituirlas y se autorizó á la Comisión para que dentro del presupuesto disponga lo conveniente tanto para el día 15 como para el día 27.

A propuesta del Sr. Acha se acordó constase en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el triunfo conseguido por la banda municipal en San Juan de Luz así como felicitar al Director y demás individuos que componen dicha banda.

Y no habiendomas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias

Mientras los moros que han estado entre nosotros eran tratados á cuerpo de rey, sus paisanos que surtian de víveres la plaza de Ceuta, hace diez días que se han declarado en huelga, sin que se sepa el motivo fijo.

Aunque ellos dicen que lo hacen por malos tratos de los españoles, se debe al disgusto con que han recibido el cable á Tánger.

Las provisiones se han encarecido, naturalmente, y muchas faltan viéndose obligado el comandante general á enviar á la Península algunas embarcaciones menores para que transporten los víveres.

La Aduana de Irún ha recaudado durante la cuarta semana del mes de Julio 130.520,21 pesetas en metálico.

La recaudación obtenida durante las cuatro semanas del mismo mes, ha ascendido, en metálico, á 593.983,67 pesetas, habiendo dado un alza sobre igual mes del año anterior de 135.122,19 pesetas.

Los pagarés renovables del ferro-carril, cuyo importe está excluido de la anterior recaudación, han ascendido á 50.695,96 pesetas.

Los nuevos billetes de 25 pesetas que dias pasados digimos habia puesto en circulación el Banco de España, son por el reverso de un agradable color de rosa un poco pálido, y en el derecho y en medio del billete se ostenta el busto de Goya.

Hemos recibido dos ejemplares de una obra de texto, redactada por D. Antonio Alvarez Carretero, profesor normal y regente de la Escuela práctica superior de Burgos, titulada «El Previsor» y que contiene una breve reseña de las principales artes, oficios, profesiones y carreras de España.

Agradecemos el envío.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la señorita doña Paula de Juanmartiñena y Juanmartiñena, hija de nuestros muy queridos y respetables amigos D. José Francisco y doña Francisca, vecinos de Aldaz (Navarra), ha tomado el hábito de novicia el día 2 de los corrientes en el convento de las Monjas Agustinas Ermitañas de Rentería.

Nos consta que, Dios mediante, irá dentro de poco tiempo en compañía de otras religiosas del mismo Convento, á fundar la Comunidad que se ha de instalar en el que á espensas de D. José María de Juanmartiñena, tío de la nueva novicia y amigo nuestro muy querido, se ha erigido en el citado pueblo de Aldaz.

La señorita de Juanmartiñena, al renunciar al mundo y á las comodidades con que la brindaba su brillante posición social, ha dado una prueba más de las relevantes virtudes que adornan tanto á ella como á su distinguida familia á quienes desde las columnas de este periódico sinceramente felicitamos.

Telegrafian de Murcia que el viernes prendieron fuego á la puerta del jardín que el señor obispo posee en el convento de Santa Catalina del Monte, á una legua de aquella ciudad, habiendo quedado reducida á cenizas.

También se ha intentado incendiar la cochera del mismo edificio, no habiéndolo con-

seguido por haberlo evitado los frailes, apocribados del hecho.

El superior de la comunidad ha denunciado el hecho al gobernador, y éste, á su vez, al juzgado y á la guardia civil para que procuren á la busca de los autores.

Las mareas se verificarán hoy, á las 3 de la tarde y á las 3 y 24 de la mañana la pleamar y á las 9 y 12 de la noche y 9 y 36 de la mañana la baja mar.

En La Estafeta, de París leemos esta noticia:

«Llamamos la atención de los españoles que viajen por Francia, que la moneda española de plata no circula en este país, y que solo unos pocos Bancos la cambian con un descuento de 20 á 30 por 100, según la fecha de la acuñación.

«Las monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, que se buscaban poco ha por los banqueros franceses pagando hasta 2 por 100 de prima, han sido recogidas por los especuladores de oro y metal, y las que aparecen se aceptan en todas partes á la par, conforme al convenio monetario franco-español de Enero último.»

Mercado de la Habana:

Habana 17 de Julio.—Oro español de 239 á 239 1/4. Cambios tranquilos: sobre los Estados Unidos, á corto plazo, oro 8 3/4 á 9 premio; sobre Londres, 19 1/4 á 19 1/2 premio. Azúcar: tendencia al alza. Ayer se vendieron 2.700 sacos centrifuga de 96 1/2 grados de polarización, de pesos fuertes 3,15 á 3,20 oro quintal. En Matanzas se vendieron 6.000 sacos á 3,32 pesos fuertes.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír en el Boulevard á la charanga del Batallón de Cazadores de Barastro, que interpretó con notable perfección, el anunciado programa, en sustitución de la laureada banda municipal. Fué justamente aplaudida repetidas veces, por su afinación, buen gusto, y excelente armonización, que fué tanto mas admirada cuanto que la citada charanga, dispone de un personal muy reducido.

Tanto á los instrumentistas, como á su distinguido director, enviamos nuestra mas completa enhorabuena.

En algunas plazas circulan monedas falsas de dos pesetas.

Tienen el cuño de 1869 y se distinguen de las legítimas en su color más oscuro, ya que no en el sonido, y en que el cordoncillo es muy borroso.

Galantemente invitados por D. Gabriel Polo acudimos ayer tarde al escenario del teatro Principal donde dicho señor puso de manifiesto parte del material, trajes y atrezzo de que se ha de servir para la cabalgata que, como verán nuestros lectores en otro lugar, se proyecta celebrar en esta ciudad el día 27 del actual.

La cabalgata se compondrá de 300 hombres, de los que 100 irán montados y 200 como peones, todos vestidos con trajes de la Edad Media, y podría dársele carácter epistólico de San Sebastian.

De llevarse á efecto, habrá un festival en la plaza de toros, paseo por las calles de la población y algunos festejos en la plaza de la Constitución.

Ayer vimos vestidos 24 números, uno de cada grupo de los que ha de constar la cabalgata y los trajes son vistosísimos, á pesar de la seriedad que en sus vestimentas usaban nuestros antepasados.

Telegramas.

DEL INTERIOR

Madrid 3, 9-30 noche.

Sigue comentándose el ataque de 15 paisanos armados contra el cuartel de los cazadores de Mérida en Barcelona. En los centros oficiales quitan importancia al suceso. Ha fallecido un paisano herido gravemente en la refriega.

Madrid 3, 9-45 noche.

Dicese que existe una carta de Zorrilla desaprobando previamente la intentona de Barcelona. Las noticias oficiales acusan tranquilidad en toda España. A ruego del embajador marroquí ha desistido Cánovas de la fiesta proyectada en la Huerta.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion del día 3.

Onda perpétua al 4 0/0 interr.	75'45
Id. id. pequeños	77'45
Id. id. fin corriente firme	75'50
Id. id. al 4 0/0 exterior	76'20
Id. id. pequeños	77'00
Onda amortizable al 4 0/0	88'00
Id. id. pequeños	88'15
Billetes de Cuba, de 1886	105'15
Banco de España	416'50
Hipotecario cédulas del 5 0/0	000'00
Compañía de Tabacos	00'00
Mercado flojo.	

FABRICA DE ESPEJOS

AZOGADO, PLATEADO Y BISELADOS

REPARACIONES

DE TODAS CLASES DE ESPEJOS Y DORADOS, CRISTALERIA AL POR MAYOR Y MENOR, CRISTALERIA ARTISTICA

Emplomadas, hyalinas, diafanias, mu-selinas, grabados, estriados, baldosas de cristal, etc., etc.

TALLER DE DORADOS

Dorados de iglesias y de habitaciones.— Marcos y molduras de todas clases.—Cromos y litografías.—Todo á precios sumamente reducidos.

S. MARCIAL, K.-GASTONRECART.-S. SEBASTIAN

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS!

ACABA DE SALIR Á LUZ EL LIBRO

«El secreto de la Fotografia instantánea; y no instantánea, del Virage y del Brillante» en el que se declaran todos los secretos y misterios y últimos adelantos del arte fotográfico, facilitando sus manipulaciones á fórmulas y dificultades, de modo, que leyéndole todo el mundo hará maravillas fotográficas facilísimamente. Precio 6 reales. Tomando seis ejemplares, 6 pesetas. Los pedidos al autor, P. Gomez, químico y fotógrafo en Hendaya, Francia. Contesta consultas, mediante una peseta en sellos; responde á preguntas, enviando sello para contestar. Envia aparatos completos de fotografia desde 40 pesetas.

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA Y VENTA DE VALORES

ORDENES DE BOLSA

ANTONIO LANDABEREA

CALLE DE HERNANI, 11.

EN EL ANTIGUO

con vistas á la mar

y próximo al palacio en construcción de S. M. la reina regente.

Se vende una nueva casa de campo con jardín y cochera.

También se venden terrenos en el mismo lugar.

Informarán: Calle Hernani, 11, escritorio.

CASA DEL ANDORRANO

Garibay 11 y Peñaflores 3.

(SUCURSAL EN BILBAO.)

CAMISERIA.

Camisas hechas y á la medida.—Camisetas de franela y calzoncillos.—Gran surtido en corbatas de alta novedad.

ROPA BLANCA.

Imenso surtido, de confección esmerada y de buen gusto.

LENCERIA.

Mantelerías, tohallas y mantelerías de refresco de gran fantasía.

Retortas belgas, de holanda y del país.—Gran surtido en pañuelos y de fantasía.—Colchas de piqué inglesas.

Tohallas á 0'40 céntimos.

GÉNEROS DE PUNTO.

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA.

Calcetines de algodón crudo sin costura á 0'75 pesetas par.

Medias de id. id. sin id. 1 peseta par.

Se hacen equipos de todas precios para novia.

CASA DE CONFIANZA.

LA FUNERARIA



Primitiva y única casa

de pompas fúnebres. Ca-

jas metálicas hierro pa-

lastro, nuevas formas y

modelos. Cajas de ma-

dera. La casa se encarga de todo tra-

bajo ulterior. Servicio permanente de

día y noche. Coronas de azabache, por-

celana, flores siempre vivas de todos

gustos.

Se vende y alquila palmas y coronas

de Comunión.

San Marcial 22.—Teléfono num. 84

Para comprar

camas sumiers, sillas, mesillas, cómodas, lavabos de confianza al por mayor y menor

á plazos y al contado

acudir al almacén, Loyola, n.º 15, sucursal de la fábrica de Antonio Fernandez.

15, Loyola, 15, San Sebastian.

PARTES

Para fondas y casas de huéspedes, se venden en esta Administración,

¡ADELANTE

SOBRE EL TERRENO CATOLICO!

Segunda parte del folleto

FIRMES!

igualmente aprobada por las Autoridades de la Iglesia.

Se halla de venta en la Librería católica de Hernandez.—Plaza Vieja.

Precio: 75 céntimos.

EL MAGNIFICO CUADRO-ORLA RECUERDO

AL SEGUNDO CONGRESO CATOLICO

VERIFICADO EN ZARAGOZA

con la hermosa colección de retratos del Episcopado Español

Se hallará expuesto y á la venta en los puntos siguientes:

Plaza de La Seo, Librería del Sr. Gasca.—Alfonso I, 28, Ornamentos de Iglesia, Sr. Alfaro.—Cerdán, 2, Objetos de escritorio, señor Navarro.—Coso, 52, Tejidos y novedades, Sr. G. Gros.—Alfonso I, 15, Objetos de culto, Sr. Aranda.—Jaime I, 54, Estamperia, Sr. Navarro. Depósito central: D. Jaime I, 49, pral. izquierda.

En esta Administración se halla de venta al precio de 1 peseta el ejemplar.—Se remitirá por correo con el aumento consiguiente.

FOLLETO IMPORTANTE

DON CARLOS

Y LOS FUEROS CATALANES

Artículos publicados en el

“DIARIO DE CATALUÑA,”

por su propietario

D. JACINTO DE MACIÀ

Abogado del Ilre. Colegio de Figueras y Licenciado en Derecho administrativo. Edición corregida y aumentada conteniendo un Prólogo y un Apéndice.

Se halla de venta en nuestra Administración al precio de una peseta cada ejemplar.

Los suscritores á EL FUERISTA pueden obtenerlo por la mitad de precio, ó sea por 50 céntimos de peseta.

DISCURSO

Se ha puesto á la venta en todas las librerías católicas y en esta Administración el discurso escrito por nuestro respetable y querido amigo D. Ramon Nocedal para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza, y que versa sobre la necesidad del poder temporal de la Santa Sede.

Cada ejemplar cuesta 25 céntimos de peseta.

Asimismo se vende en esta Administración el discurso que el Sr. Ortí y Lara escribió para dicho Congreso.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS

EN

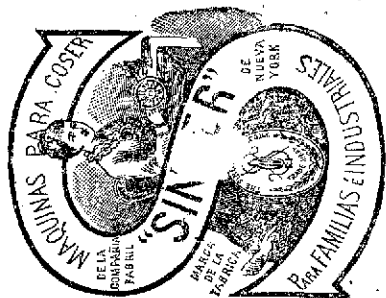
TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

A PESETAS 2.^{as} SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE SAN SEBASTIAN,

4, Plaza de Guipúzcoa, 4.



TALLER DE ESCULTURAS

DE

FRANCISCO FONT.

CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 25. MADRID.

Se dedica con especialidad á la imaginaria propia para el culto católico y exclusivamente efigies de madera, piedra y mármol, siendo autor de distintas estatuas y monumentos, y habiendo sido premiado en varios concursos y exposiciones.

Para estas provincias ha hecho las efigies siguientes: una Sagrada familia y Santa Ana y San Joaquín, en Vidania; un San José en Marquina; una Inmaculada en Lequeitio; un Sagrado Corazón de Jesús, en Eibar; un Jesús Nazareno, en Zumarraga; una Dolorosa para el Asilo Matia retablo de Animas para la Parroquia del Sagrado Corazón y un B. Perboyre, en la Misericordia de San Sebastian; un Niño Jesús para Rentería, etc., etc.

E la actualidad se ocupa en la terminación, de varios trabajos para estas provincias.

MANUFACTURA DE VIDRIERAS ARTÍSTICAS

PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

J. P. MAUMEJEAN

ANGLET—BAYONA—FRANCIA.

CONOCIDO POR SUS TRABAJOS EN VARIAS IGLESIAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

VIDRIERAS DECORATIVAS PARA HABITACIONES

Su representante en San Sebastian: D. MIGUEL MENDIZABAL

CALLE GARIBAY, NUMERO 4.

FABRICA DE ESPEJOS

DE TODOS ESTILOS Y CLASES

POR MAYOR Y MENOR

INDICACION DE ALGUNAS CLASES Y SUS PREMIOS

	Marcos imitación maderas	Marcos dorado lavable
Espejos con marcos 114 altura por 0,60 anchura.	35 ptas.	39 ptas
» » 118 » » 0,57 »	32 »	36 »
» » 102 » » 0,54 »	28,50 »	32,50 »
» » 96 » » 0,54 »	26,50 »	30 »
» » 84 » » 0,51 »	23 »	27 »

Gran surtido de molduras para marcos.

Cristalería y dietanías de todas clases.

Taller de dorados y reparaciones de toda clase de espejos, etc., etc.

Especialidad en espejos de Venecia.

BROQUART Y GALAN AVENIDA DE LA LIBERTAD 22, ESQUINA CALLE CHURRUCA.

Teléfono 125.

Fábrica al vapor en Burdeos (Francia) Cours le Reuzic 70.

LA SEMANA CATOLICA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICA.

Administración. Loyola, 11, bajo

En la imprenta de

Se suscribe, 2 pesetas.

Un año, 4 pesetas.

Número suelto: 10 céntimos de peseta.

Se admiten suscripciones en esta administración y en la Librería católica de Pedro Hernandez, Plaza Vieja, número 4, San Sebastian.

APELES PINTADOS

ULTIMAS NOVEDADES

de las mejores Fabricas del Extranjero.

Dibujos de estilo y género en dorados, brochados, imitaciones á tela, tapicería, cuero de Córdoba, etc., etc.

Especialidad para decoraciones, baguetas y cenefas.

PRECIOS ECONOMICOS

GALAN Avenida de la Libertad, 22, esquina calle Churruga. Teléfono 125

EL LIBRO DE LA CUARDA

Escrito por Don Miguel Martinez Ballesteros y Saenz Gonzalez. Impreso en 1887 en la Imprenta Católica de Burgos, Lain Calvo, 16.

Contiene esta obra datos históricos de la antigua villa alavesa interesantes para todos los amantes de las tradiciones vascongadas.

Su importe se destina á un fin benéfico.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de dos pesetas ejemplar.

DEL

LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sarda y Salvany, Presbítero,

Director de la Revista Popular.

Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Indice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados siete tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administración de dicha Revista á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Biblioteca Económica.

ADMINISTRACION.—Arenal, 15, MADRID.—Santa Ana, 26, 28 y 30, BARCELONA

SUSCRIPCION ESPECIAL

PARA LA ADQUISICION DE LA SANTA BIBLIA Y DEMAS PUBLICACIONES DE DICHA BIBLIOTECA

Aunque las condiciones económicas de la Santa Biblia sean extraordinariamente ventajosas, si se atiende á la extensión dada á los Comentarios, anotaciones y Vindicaciones, como quiera que su importe alcanza á ser sufragado de un az por toda clase de personas y es esto un obstáculo para la adquisición de los ejemplares de los libros Santos, única que hoy en España, por los estudios hechos sobre los mismos, pueden consultarse para rebatir con ventaja las erróneas teorías modernas contra ellos inventadas; para facilitarlos á cuantos se encuentran en este caso se abre

Una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos.

Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

- 1.^a Se solicitará por medio de los Corresponsales de LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Curapárrocos que respondan de los pedidos.
- 2.^a Después de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará el suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.
- 3.^a La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizaren el pedido.
- 4.^a Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de Vindicaciones, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.^o, que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial á plazos, para los que prefieren satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las Vindicaciones ó sea 48 pts. la obra en rústica y 57 pts. en pasta formando cada dos tomos un volumen; con lo que al regalo de los dos tomos de Vindicaciones, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de La Verdadera Ciencia Española, en sus dos Secciones Castellana y Latina de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insinuando, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la Santa Biblia, se ofrecen dichos libros á las siguientes:

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica..	750 ptas. mensuales
Id. id. id. en cartóné..	900 »
Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica..	10' »
Id. id. id. en cartóné..	11' »

Imprenta de La Semana Católica,